ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
13 DIC 2013

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56062

3

COPIA

EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (E
80010664-4
JEJUI 324 C/ CHILE , -
ASUNCION
021 452456

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0633	Dpto. de Lectura y Censo	30115 243	2013	24463	I.29/2013 002821	PCD 5873/2013 000129	002513	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000141	1	UN	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE TERMINAL PORTATIL DE LECTURA IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD Nº 5873/2013, la Carta de Invitación Estándar,Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 5873/2013 es la de Contrato Abierto, y de conformidad a los montos según detalle: MONTO MINIMO: GS. 25.000.000.- MONTO MAXIMO: GS. 50.000.000- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del servicio. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DE SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: es de cuarenta y ocho (48) horas a partir de recibido el Equipo para su reparación. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: la vigencia de la Contratación Directa es por el termino de un (01) año, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Dpto. de Lectura y Censo de la Sede Central de ANDE, sito en Avda.España Nº 1268 casi Padre Cardozo.	50.000.000,00	50.000.000,00
					TRANSPORTE:	50.000.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
13 DIC 2013

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56062

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	50.000.000,00

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Departamento de Lectura y Censo de ANDE, sito Avda. España N° 1268 casi Padre Cardozo.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y de la Gerencia, Dirección o nivel equivalente del área respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentada (s) en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Ejecución del (de los) servicio (s) y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por día de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato de ANDE. La multa será aplicada hasta la fecha de prestación del servicio efectivamente realizada.

La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

TRANSPORTE: 50.000.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
13 DIC 201

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56062

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	50.000.000,00

Cuando el valor de la (s) multa (s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° Inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de las multas que correspondan.

RUBROS: 30115 - 243 REFERENCIA: 2014/00261

EXCELSIS S.A.C.I.G
HECTOR ADRIAN PÉREZ ABELLA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 1.120.456.-

Héctor Pérez
Director - Apoderado
Excelsis S.A.C.I.G.

/Rm

CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES---------- Total de Orden : 50.000.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

Contratación Directa Nº 5873/2013 Orden de Compra en Plaza Nº 56062

ANEXO Nº 1

				Fecha: 25/11/2013 CD Nº:5873/2013		
1	2	3	4	5	6	7
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102201-999	Mantenimiento Preventivo de los TPLs, Modelo PA968 y PA968 II	Unidad	1	Unidad	225.000
2	72102201-999	Reparación de los TPLs UNITECH, modelo PA968 y PA968II, con Provisión de Repuestos	Unidad	1	Unidad	225.000
—	———	Pantalla de la Terminal tàctil de ambos modelos	Unidad	1	Unidad	760.000
—	———	Pieza superior o delantera de la Terminal de ambos modelos.	Unidad	1	Unidad	680.000
—	———	Pieza inferior o trasera de la Terminal de ambos modelos	Unidad	1	Unidad	450.000
—	———	Tapa que oculta la batería principal de ambos modelos	Unidad	1	Unidad	145.000
—	———	Teclas de goma de ambos modelos * Para Teclado de 22 teclas * Para Teclado de 43 teclas	Unidad	1	Unidad	 760.000 900.000
—	———	Tarjetas de la Terminal para conversión de energía hacia los circuitos electrónicos para ambos modelos	Unidad	1	Unidad	455.000
—	———	Cable de alimentación para recargar la batería de ambos modelos (Adaptador de Corriente)	Unidad	1	Unidad	165.000
—	———	Batería principal de las terminales de ambos modelos.	Unidad	1	Unidad	497.000
					Precio Total	5.262.000.-

Monto mínimo	**G. 25.000.000.-**
Monto máximo	**G. 50.000.000.-**

Observación: El Monto Máximo estimativo del Servicio a ser Prestado es referencial, al solo efecto comparativo en la etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE de contratar por la totalidad, ANDE se reserva el derecho de determinar el Monto Máximo del Servicio según las necesidades y disponibilidades Presupuestarias.

Nombre: Héctor Pérez Abella, en calidad de Director – Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de EXCELSIS S.A.C.I.G
El día 25 de Noviembre de 2013

Departamento de Compras

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas